CONSORCIO STOA	ACTA DE COMITE Nº 07 ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA	

ACTA DE COMITÉ No. 7 **FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 19 / 03 / 2021**

CONTRATISTA:	**PROYECTOS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA S A S**	
REPRESENTANTE LEGAL	**JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO**	CONTRATO OBRA No.321 DE 2020
INTERVENTORIA	**CONSORCIO STOA**	
REPRESENTANTE LEGAL	**ARQ. NOLHER ORJUELA PEDRAZA**	CONTRATO INTERVENTORIA No. 322 DE 2020

OBJETO DE CONTRATO:

EJECUTAR LA INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SG-SST AL CONTRATO QUE SUSCRIBA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL COMO RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No FDLPA-LP-022, CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE VECINAL BARRIO PRADERA NORTE (ANTES SALAZAR GÓMEZ), EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, CÓDIGO IDRD 16-053, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ANEXOS TECNICOS, PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PROCESO Y DEL CONTRATO.

1. OBJETO DE LA REUNION:

SEGUIMIENTO ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA EN GENERAL

2. TEMAS TRATADOS Y COMPROMISOS

Se realiza la presentación de los participantes del comité: Supervisión del contrato, Interventoría y contratista. La interventoría inicia el comité de seguimiento en base a los siguientes tres componentes: Administrativo, Técnico y Financiero.

Componente administrativo:
Personal: Se verifica personal de obra en la ejecución de las actividades y también los profesionales de cada componente en campo. Contratista realiza, descripción del personal de obra: inspector, 12 trabajadores entre oficiales y ayudantes en los sectores 1 y 2.
Profesionales: social, Sst, ambiental, residente administrativo, residente de obra, topografía, eléctrico y forestal.

Insumos y actividades: Como se evidencia en la obra, se han realizado actividades de Replanteo, Descapotes, excavaciones y actividades extramurales.
Con referencia a los insumos, en la obra se han adquirido y almacenado los siguientes materiales para la ejecución de las actividades: Bordillo A80, Materiales eléctricos, tubería de 2 pulgadas, Arena, gravilla, base granular, súbase granular, mampostería para cajas de inspección.

Maquinaria en obra: El contratista de la obra, tiene en la ejecución de las actividades del contrato la siguiente maquinaria: Mini cargador, rodillo compactador de 1.5 toneladas, 2 volquetas de 15 m3.

Componente técnico:
Análisis de la programación de obra, luego de ser radicada la programación de obra por el contratista, se realiza la revisión del documento y se encuentra que en el documento a la fecha actual en la que se realiza el presente comité se tiene programado un avance del 13%, de acuerdo a las actividades realizadas y a las cantidades ejecutadas, el avance real de la obra, se encuentra en un 12%. Razón por la cual la interventoría considera que el avance de la obra es adecuado, La actividad que genera ese retraso del 1% se puede subsanar en obra.

En el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo se evidencia por parte del contratista y se verifica por parte de la interventoría que las afiliaciones se encuentran al día, dotaciones de EPP completa y de acuerdo a la imagen corporativa vigente. Protocolo bioseguridad, aprobado y avalado por interventoría e implementado en la obra por parte del contratista.

Componente ambiental: El contratista hace una observación y es la preocupación por desconocer el estado en el que se encuentra la apertura del pin ambiental por parte de la entidad. La supervisión del contrato manifiesta que ya se puso en comunicación con la profesional de la entidad, y se acuerda una reunión de mesa de trabajo el día miércoles 24 de marzo a las 10:30am en las instalaciones de la alcaldía con los profesionales ambientales de interventoría y contratista, para revisar la documentación y así poder continuar con la apertura del pin ambiental.

CONSORCIO STOA	ACTA DE COMITE Nº 07	
	ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA	

El contratista, manifiesta una inquietud sobre el tema de los desmontes de los elementos existentes que fueron almacenados en el campamento de la obra, para definir a quien se le hace entrega de ese mobiliario. La supervisión recomienda hacer una reunión con el presidente de la junta de acción comunal del barrio para hacer un acta de entrega de los elementos. Se llega a la conclusión de que las profesionales sociales van a hacer inicialmente un acercamiento con los líderes de la comunidad y así definir la entrega o disposición de los elementos.

Componente social: La profesional social del contratista hace un resumen de la gestión del componente, se menciona la finalización del levantamiento de las actas de vecindad y las actas del levantamiento del espacio público. La supervisión del contrato pregunta por el tratamiento que se le ha dado al residente del sector 4 que presento inconformidad porque no se tuvo en cuenta el parqueadero de su predio en la construcción (etapa de diseño).
El componente social del contratista manifestó que se hizo acompañamiento por parte de los profesionales de la interventoría en la elaboración del acta de vecindad de ese predio y en ese instante se la manifestó al propietario de por el momento no se iba a realizar intervención en ese sector del parque y se le garantizo de que mientras se realicen los trabajo del contrato en sector del parque, se le va a garantizar acceso peatonal permanentemente a su vivienda.
El arq. Residente por parte del contratista le transmitió las indicaciones sugeridas por el supervisor del contrato en la reunión de inicio de obra al propietario del predio: “debe de acercarse a la alcaldía con su licencia de construcción donde se evidencie validado el parqueadero del predio”. El propietario manifestó que iba a iniciar la gestión para hacer la consulta ante las entidades correspondientes.
La interventoría invita al contratista a que le manifieste al propietario que todas las inquietudes las manifieste de manera escrita, para así mismo generar comunicados de vuelta.

Componente financiero:
El contratista formulo la versión del corte número 1 de obra, se realizó una revisión por parte de interventoría en la cual se hicieron unas recomendaciones, observaciones y una mesa de trabajo para desarrollar más el documento.
El representante legal del contratista realiza una pregunta a la supervisión del contrato sobre el anticipo, la supervisión manifiesta que hasta el momento toda la documentación está en regla, razón por la cual el pago del anticipo se realizaría en los primeros días del mes de abril.

La interventoría solicita a la supervisión del contrato una copia de los planos del contrato 170-2018 con las firmas correspondientes; La supervisión del contrato manifiesta que va a realizar la consulta ante el archivo de la entidad para poder dar respuesta a la solicitud.

CONSORCIO STOA	ACTA DE COMITE Nº 07	
	ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA	

FECHA	31/03/2021

CITADOS: Personas que se citan a la próxima reunión para un tema especial o decisión particular.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Orden del Día.

19 días del mes de MARZO de 2021

(Día en letras) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)

3. PARTICIPANTES	CARGO	FIRMA
NOLHER ORJUELA Pedraza	DIRECTOR DE Interventoría	
SONIA SANCHEZ OCHOA	RESIDENTE DE INTER	
SANDRA ZAPATA	Interventoría ING. FORESTAL	
MONICA JARAMILLO BUITRAGO	CONTRATISTA ING. FORESTAL	
MILTON STIVEN MORALES VARGAS	CONTRATISTA TOPOGRAFO	
DIEGO CORTES	Interventoría TOPOGRAFO	
John CASALLAS	DIRECTOR DE OBRA	
MARTIN GONZALO PEREZ	RESIDENTE DE OBRA	
Roció ROJAS BOHORQUEZ	RESIDENTE ADMON	
KELLY BEJARANO	SUPERVISON ENTIDAD	